



Asiento: R-561/2013

Fecha-Hora: 11/07/2013 13:54:02

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE ADJUDICAN PLAZAS PARA PRÁCTICAS CURRÍCULARES EN CENTROS EDUCATIVOS EN LA REPÚBLICA DE ARGENTINA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN R-419/2013 DE 29 DE MAYO DE 2013.

Vista la Propuesta de Adjudicación realizada por la Comisión de Selección con fecha veintiséis de junio de dos mil trece sobre las solicitudes presentadas en el plazo establecido en la convocatoria mencionada anteriormente,

RESUELVO :

Conceder las plazas a favor de los solicitantes que han obtenido mayor puntuación:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación
Bastida Bonache, Rocío	48635450H	7,32
Navarro Díaz, Carla	46080541H	7,26

La adjudicación de la plaza de la alumna Carla Navarro Díaz queda condicionada a que se matricule en la correspondiente asignatura de prácticas cuando se abra el periodo de matrícula.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título VII de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Procedimiento Administrativo Común; en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa; en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; y, en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la publicación o notificación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga. Se otorga el plazo de cinco días naturales para reclamaciones contando a partir del día siguiente de publicación de la presente propuesta de resolución.

Murcia, a 11 de julio de 2013

EL RECTOR

José Antonio Cobacho Gómez

